ACTA DE REUNIÓN

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
72	28/11/2025	6:11 P.M	6:25 P.M	Virtual- Microsoft Teams

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Estudio, Revisión, aprobación y aval de los documentos radicados ante la secretaría técnica de la Junta de Contratación de la DESAJ NEIVA con corte al 28 de noviembre de 2025.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN

NOMBRE	ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
HERMES TOVAR CUÉLLAR	Presidente Junta de Contratación
VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES	Secretaria Técnica de la Junta de Contratación

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIÓ LIDER		DELEGÓ	
		SI	NO	SI	NO
HERMES TOVAR CUÉLLAR	Coordinador Administrativo y presidente de la Junta de Contratación.	x			x
SONIA MILENA LABBAO	Coordinadora Asistencia Legal e integrante Junta de Contratación	x			x
HORACIO POLANCO	Coordinador Financiero - Junta de Contratación	x			x
VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES	Secretaria Técnica de la Junta de Contratación	x			x
MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN	Líder gestión contractual proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SI-05-2025	x			x
VALENTINA FIESCO HOYOS	Líder gestión contractual proceso de Selección Abreviada menor cuantía No 08 de 2025	x			x

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
1. Lectura del orden del día	NA	Secretaria técnica junta	1 minuto
2. Llamado a lista y Verificación del quorum	NA	Secretaria técnica junta	1 minuto

1. Revisión y aprobación del Acta No.1, por medio de la cual se consolida las respuestas a las observaciones presentadas al prepliego del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SI-05-2025, **para Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos activos de red para los Distritos Judiciales Neiva y Florencia** y anexo complementario pliego de condiciones, Aviso de Limitación a Mipyme Nacional y Proyecto de Resolución de apertura del proceso SI-05-2025.	Proceso contractual	Hermes Tovar Cuellar –Magda Lorena Fajardo Farfán	6 minutos
2. Revisión y aprobación del Pliego de condiciones definitivo y aviso de limitación a MiPymes, Proyecto de Resolución de apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-08-2025 que tiene por objeto: **"Contratar el Suministro e instalación de cámaras de seguridad para el Palacio de Justicia "Rodrigo Lara Bonilla" de Neiva"**. Es importante mencionar que durante que durante la etapa de observaciones al proyecto de pliego de condiciones no fueron allegadas observaciones.	Proceso contractual	Hermes Tovar Cuellar –Valentina Fiesco Hoyos	6 minutos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y Verificación de Quórum:

La secretaria técnica de la Junta Seccional de Contratación Victoria Eugenia Delgado Aragones, procede a llamar a lista, respondiendo a lugar la doctora Sonia Milena Labbao, el Doctor Horacio Polanco y el doctor Hermes Tovar Cuellar, existiendo quorum para deliberar.

Se deja constancia que los procesos contractuales de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SI-05-2025 y SA -08-2025 para aprobar en la presente Junta de Contratación; el doctor Hermes Tovar Cuellar – Coordinador Administrativo, operador de los procesos y presidente de la Junta de contratación hará uso de la voz, pero no del voto, en consideración a lo manifestado en la resolución No. DESAJNER25-3757 de fecha 28/08/2025 "*Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección ejecutiva de Administración Judicial y se conforma el comité estructurador y evaluador y la junta asesora de contratación* ", en su artículo segundo, conformación la Junta Asesora de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva,, en su párrafo quinto que enuncia "*Cuando alguno de los coordinadores que integran la junta*

Asesora de contratación, sea operador de un proceso, este será reemplazado, por el líder de gestión contractual de la seccional, designado por el (la) Director (a) Seccional de la Administración Judicial de Neiva, quien para este caso tendrá voz y voto"; siendo asignada como líder de gestión contractual, ante la Junta Asesora de Contratación, con voz y voto en lo concerniente a las etapas del proceso (prepliegos, pliegos definitivos y evaluación) a los siguientes procesos:

INVITADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CONDICION VOTO		DELEGACION DIRECCION	
		SI	NO	SI	SOPORTE
MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN	Líder gestión contractual proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SI-05-2025 para Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos activos de red para los Distritos Judiciales Neiva y Florencia. .	x		x	Oficio DESAJNEO 25-4163
VALENTINA FIESCO HOYOS	Líder gestión contractual proceso SA-08-2025, para Contratar el Suministro e instalación de cámaras de seguridad para el Palacio de Justicia "Rodrigo Lara Bonilla" de Neiva.	x		x	Oficio DESAJNEO 25-3472

2. **Lectura y aprobación del orden del día:** Se aprueba el orden del día, conforme lo leído.

3. **Revisión y aprobación del Acta No.1, por medio de la cual se consolida las respuestas a las observaciones presentadas al prepliego del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SI-05-2025, para Contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos activos de red para los Distritos Judiciales Neiva y Florencia y anexo complementario pliego de condiciones, Aviso de Limitación a Mipyme Nacional y Proyecto de Resolución de apertura del proceso SI-05-2025.**

No se reciben observaciones a los documentos por parte de la junta asesora de contratación, siendo aprobados por unanimidad con tres (3) votos concedidos, por la doctora Sonia Milena Labbao Toledo, el doctor Horacio Polanco y la doctora Magda Lorena Fajardo Farfán.

4. **Revisión y aprobación del Pliego de condiciones definitivo y aviso de limitación a MiPymes, Proyecto de Resolución de apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-08-2025 que tiene por objeto: "Contratar el Suministro e instalación de cámaras de seguridad para el Palacio de Justicia "Rodrigo Lara Bonilla" de Neiva". Es importante mencionar que durante que durante la etapa de observaciones al proyecto de pliego de condiciones no fueron allegadas observaciones.**

No se reciben observaciones a los documentos por parte de la junta asesora de contratación, siendo aprobados por unanimidad con tres (3) votos concedidos, por la doctora Sonia Milena Labbao Toledo, el doctor Horacio Polanco y la Ingeniera Valentina Fiesco.

Agotado el orden del día, siendo las 6:25 p.m. del día 28 de noviembre de 2025, se da por terminada la junta de contratación.

COMPROMISOS			
N°	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA

En Constancia firman,

HERMES TOVAR CUELLAR
Presidente Junta

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Área Asistencia Legal

HORACIO POLANCO
Coordinador Financiero

VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES
secretaria técnica Junta

Outlook

Revisión y aprobación del Acta No.1 - respuestas observaciones pre-pligo de condiciones – Proceso SI-05-2025 - Suministro Equipos Activos de Red

Desde Magda Lorena Fajardo Farfan <mfajardf@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Vie 28/11/2025 4:27 PM
Para Hermes Tovar Cuellar <htovarc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Horacio Polanco <hpolanco@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sonia Milena Labbao Toledo <slabbaot@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Victoria Eugenia Delgado Aragones <vdelgada@cendoj.ramajudicial.gov.co>

4 archivos adjuntos (3 MB)

29AvisoLimitacionMipymes.pdf; 31AnexoComplementarioPliegoDeCondicionesDefinitivoSI-05-2025.doc; 32.Resolucion No.DESAJNER25-xx Apertura proceso SI-05-2025.doc; 30ActaNo.1SI-05-2025-RespuestaObservacionesProyecto.pdf;

Doctor

HERMES TOVAR CUÉLLAR

Presidente de la Junta Asesora de Contratación

DESAJ Neiva

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en el literal d) del artículo tercero de la Resolución DESAJNER25-3757 del 28 de agosto de 2025, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y se conforman el Comité Estructurador y Evaluador y la Junta Asesora de Contratación, de manera atenta me permito remitir a usted el Acta No.1, por medio de la cual se consolida las respuestas a las observaciones presentadas al pre-pliego de condiciones del proceso SI-05-2025 y los siguientes documentos:

- Aviso de Limitación a Mipyme Nacional
- ANEXO COMPLEMENTARIO PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO SI-04-2025.
- Proyecto de Resolución de apertura del proceso SI-05-2025

En tal sentido, se solicita efectuar la respectiva revisión y aprobación de los mencionados documentos.

Atentamente,

MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN

Lider de Gestion Contractual